

Santa Cruz, 1 de febrero del 2011

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
Ciudad.-

Expediente: 121809

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías, yo **JOSÉ MAURICIO POZO GARCÍA**, en mi calidad de Gerente General y como representante legal de la compañía **IMMERSE CONNECT EVOLVE, ICE TOURISM AGENCY S.A.**, cumplo en comunicarle que el día de hoy, en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, se ha realizado la transferencia de acciones producidas en el capital de la misma, siendo esta la siguiente:

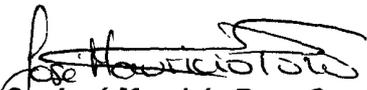
- La señora **Ketty Jacqueline Fajardo Mosquera**, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 070412661-4, ha transferido 612 acciones de US\$ 1.00 (**UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**) cada una, a favor del Sr. **KLEBER PAUL VARGAS GANAN**, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en el Puerto de Puerto Ayora, cantón Santa Cruz, con cédula de ciudadanía No. 180336205-0.

Con lo cual el cuadro accionario de la compañía **IMMERSE CONNECT EVOLVE, ICE TOURISM AGENCY S.A.**, es el siguiente:

	ACCIONES	VALOR	PORCENTAJE
Kleber Paul Vargas Ganán	612	US \$ 612	51%
José Mauricio Pozo García	588	US \$ 588	49%
TOTAL	1,200	US \$1,200.00	100%

Particular que comunico a Usted para los fines de Ley.

Atentamente,


Sr. José Mauricio Pozo García
IMMERSE CONNECT EVOLVE, ICE TOURISM AGENCY S.A.
GERENTE GENERAL

